

lexis

Vol. XXXIV (1) 2010

revista de lingüística y literatura

DEPARTAMENTO
DE HUMANIDADES



FONDO
EDITORIAL

FERNÁNDEZ ALCAIDE, Marta. *Cartas de particulares en Indias del siglo XVI. Edición y estudio discursivo*. [Textos y documentos españoles y americanos. vol. VI] Frankfurt/Madrid: Vervuert, 2009, 382 pp.

Marta Fernández Alcaide nos ofrece un libro útil, minucioso e interesante. En contadas ocasiones coinciden las tres características en un estudio. Esta es una de ellas. La autora reconoce que la elección del tema responde a las siguientes razones: la primera, la falta de atención a la lengua hablada en los estudios gramaticales sincrónicos; la segunda, el poco interés que han despertado los textos no literarios en el ámbito de la diacronía; y la tercera, la llamada que historiadores y americanistas han hecho a recurrir a materiales aún no suficientemente aprovechados del Archivo General de Indias (21). Ciertamente que cada una de las razones señaladas encubre y define un campo de trabajo y, al mismo tiempo, abre distintos horizontes a la investigación. Pero una vez circunscrito el corpus a cartas privadas se aprecia claramente que Fernández Alcaide intenta un acercamiento pluriangular a un conjunto textual que, en principio, puede dar nuevas luces sobre cambios en proceso, sobre la difusión de ellos en distintas capas sociales y, tal vez, sobre posibles usos orales en los remitentes. La “privacidad” favorece, por cierto, la sospecha de ser textos menos cuidados que los públicos y, por tanto, que su “espontaneidad” permita algún tipo de reflejos de formas restringidas a la oralidad o, en todo caso, de formas verbales no empleadas en textos “más elaborados”. Pienso que, precisamente, el libro implica la evaluación de este principio metodológico y, en esa dirección, puede leerse el desarrollo del trabajo.

El texto consta de seis capítulos. El primero es empleado para presentar y situar el corpus empleado en el análisis, además de dar cuenta de los criterios aplicados en la edición de todas las cartas, algo que merece ser subrayado y que contribuye con el valor y la confiabilidad del análisis expuesto por Fernández Alcaide; el segundo tiene el propósito de mostrar algunos aspectos fonéticos y fonológicos bastante conocidos, pero sin olvidar la compleja relación

entre grafía y fonema; el tercero es, más bien, un capítulo que ofrece algunos principios generales sobre cohesión, sea aquellos que corresponden a la deixis o la elipsis, o sea aquellos que conciernen a los marcadores del discurso; en cambio, en el cuarto capítulo, también dedicado a la cohesión en el corpus, la autora describe el comportamiento de los marcadores aditivos, de los causales-consecutivos, de los opositivos, de los estructuradores de la información, de los reformuladores, para concluir con una propuesta de clasificación a partir de lo observado en las cartas; los capítulos quinto y sexto están dedicados al nivel oracional: en el quinto se analiza tanto la yuxtaposición como la coordinación, mientras que en el sexto se observa la subordinación.

Sin duda que una de las lecciones con la que se encuentra el lector es la necesidad de contar con ediciones fiables, elaboradas por expertos y, sobre todo, con respeto de los originales. No es, por cierto, una novedad, pero hace bien la autora en insistir en ello. Así, resulta interesante el cotejo entre las versiones de las cartas publicadas por Otte y las que ahora encontramos en este trabajo. Tiene razón Fernández Alcaide en detenerse en este problema, asunto fundamental en cualquier trabajo diacrónico. Viéndolo desde la orilla americana y, en concreto, desde el contacto de lenguas, la llamada de atención de la autora es igualmente pertinente. La historia del español de América no solo requiere un cuidadoso trabajo de edición, sino que además requiere extremar la atención y el celo filológico cuando el texto trae consigo posibles reflejos del contacto con alguna lengua amerindia. Pienso tanto en las crónicas andinas como en los documentos jurídicos escritos por indígenas con desigual grado de bilingüismo. Sin rigor filológico, poca utilidad tendrán esos textos para devolverles el lugar que naturalmente les corresponde en la historia del español del Perú, por ejemplo. Ciertamente que ese rigor exige conocer la lengua amerindia comprometida en el contacto y la tradición textual en la que se enmarca el documento objeto de estudio.

Por otra parte, es claro que los documentos estudiados por Fernández Alcaide corresponden a una amplia tradición discursiva: la epistolar. La autora no pierde de vista este hecho. Por el contrario,

se aferra a él durante el desarrollo de su trabajo, pero sin forzar la inclusión de los datos en esa tradición. Lo que ocurre es que los datos van perfilando las restricciones, ampliaciones o variaciones en el interior del conjunto documental y en la materialidad de la propia tradición; es decir, son los datos los que expresan sus vínculos. No es un molde aplicado y diseñado por el investigador, sino una modalidad evidenciada en los propios textos. Gracias a ello, la autora concluye, por ejemplo, que la cohesión y la yuxtaposición están determinadas por el tipo de texto y no por otros motivos (310 y 311). Sin embargo, contra lo esperable, abunda el nexo adversativo *mas* frente a *pero* sin que pueda postularse alguna hipótesis que explique esa preferencia: “lo único claro era la censura de *pero* en escribanos, médicos y abogados, más próximos a la corriente latinizante. La necesidad de suponer en muchos casos un acto de habla no explicitado para justificar ciertas conexiones sintácticas difíciles es otro rasgo más que nos acerca a la proximidad comunicativa” (312).

En cualquier caso, el trabajo de Fernández Alcaide debe ser punto de partida para futuras investigaciones. La posible relación entre textos escritos y la oralidad concepcional es un campo de trabajo en el que todavía hay mucho por hacer y desde el que podrán plantearse nuevas ideas e hipótesis para entender los usos de una lengua. América no debe rezagarse. Insisto, por eso, en la necesidad de explorar el marco teórico y metodológico acogido aquí en el estudio del español de América y del contacto de lenguas. No considero que sea forzar las cosas. América recibió una lengua histórica y las tradiciones discursivas cultivadas en ella.

Carlos Garatea G.
Pontificia Universidad Católica del Perú